

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REPUBLICA DOMINICANA
▪ Nombre de la CT:	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la Republica Dominicana
▪ Número de CT:	DR-T1330
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Pena Arango, Norma Constanza (IFD/CIS) Líder del Equipo; Serrano Berthet, Rodrigo (IFD/CIS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Villa Mar, Karelia (IFD/CIS); Can Telon, Hilda Irene (LEG/SGO); Alarcon Barrera Hector Sebastian (IFD/CIS); Martinez, Ynty (IFD/CIS); Maya Iglesias, Viviana Mariela (LEG/SGO); Piras, Claudia (SCL/GDI); Purcell Matos Vivian Alejandra (IFD/ICS); Garcia Rodriguez, Yocauris Del Carmen (CID/CDR)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	7 Abr 2025.
▪ Beneficiario:	Ministerio del Interior y Policía de la República Dominicana
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$125,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	1 de agosto de 2025
▪ Tipos de consultores:	Individuos, Empresas
▪ Unidad de Preparación:	IFD/CIS-División de Seguridad Ciudadana
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CDR-Rep República Dominicana
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631):	Capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana; Seguridad ciudadana y justicia; Igualdad de género e inclusión de grupos de población diversos; Igualdad de género

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es fortalecer la capacidad institucional del sector de seguridad ciudadana de la República Dominicana para diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar de manera efectiva y coordinada las políticas e intervenciones de seguridad ciudadana que buscan promover la coexistencia pacífica y prevenir y responder a la delincuencia, la violencia y el crimen organizado en el país.
- 2.2 Durante los últimos años el gobierno de la República Dominicana ha avanzado en la modernización del sector de seguridad ciudadana para mejorar la capacidad de las

instituciones del país para prevenir y responder al crimen y la violencia. Los indicadores de seguridad muestran que el país ha tenido avances en la reducción de violencia, pero aún mantiene áreas con potencial de mejora. Según el reporte 2024 de Latinobarómetro, el 26% de los encuestados en la República Dominicana consideran que el problema más importante es la seguridad<sup>1</sup>. Esta misma encuesta indicó que el porcentaje de población que ha experimentado victimización pasó de 26,2% en 2016 a 41% en 2024, valor que está por encima del promedio regional de ALC que es del 33%<sup>2</sup>. Por otro lado, el reporte de Latinobarómetro para 2020 mostró que el 26.2% de los dominicanos reportaba la presencia de crimen organizado, grupos armados, grupos narco o pandillas en el lugar donde vive<sup>3</sup>.

- 2.3 En relación con la tasa de homicidios, este indicador venía descendiendo desde 2010 hasta 2020 cuando se ubicó en 8.7 homicidios por cada 100.000 habitantes. En 2021 la tasa de homicidios aumentó y en 2022 llegó a 12.37. Para 2023 y en 2024 la tasa de homicidios se ubicó en 11.5, y en 9.6 respectivamente, valores que son todavía más altos que la tasa de 2020, y que superan el promedio global de 6 homicidios por cada 100,000 habitantes<sup>4</sup>. Al mismo tiempo, solo el 40% de la población confía en la policía<sup>5</sup>.
- 2.4 De acuerdo con el informe sobre crimen y violencia de GI-TOC de 2023 la República Dominicana tiene un puntaje de criminalidad de 5.02 y se ubica como el cuarto país con la puntuación de criminalidad más alta entre 13 países del Caribe y en el puesto 20 entre 35 países de América Latina. El informe de GI-TOC también señala que los mercados criminales en República Dominicana con mayor índice de criminalidad, y por tanto con mayor incidencia, son el de la cocaína, el de la trata de personas, el tráfico de heroína y el tráfico ilícito de personas<sup>6</sup>.
- 2.5 Por su parte, los resultados del Rule of Law Index para el año 2024 del World Justice Project (WJP), indicaron que la República Dominicana está en la posición 109/142 (20/32 a nivel regional) al indagar sobre la percepción de que el crimen está efectivamente controlado y en el lugar 124/142 (19/32 a nivel regional) sobre la percepción de que las personas no recurren a la violencia para reparar agravios personales. Asimismo, el país ocupa el lugar 104/142 (16/32 a nivel regional) en relación con la percepción de que el sistema penal es efectivo, y el puesto 90/142 (21 / 32 a nivel regional) al preguntar si el debido proceso y los derechos de los acusados son respetados<sup>7</sup>.
- 2.6 Respecto de otras formas de violencia, la Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres – ENESIM de la Oficina Nacional de Estadísticas de la República Dominicana encuentra que el 69% de las mujeres del país ha experimentado algún

---

<sup>1</sup> Latinobarómetro (2024) *Informe Latinobarómetro 2024: La Democracia Resiliente*. Disponible en línea: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

<sup>2</sup> Ídem

<sup>3</sup> Latinobarómetro (2020). *Latinobarómetro 2020 Dominican Republic*. Disponible en línea <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

<sup>4</sup> DataUNODC. *Dominican Republic Country Profile*. Disponible en línea: <https://dataunodc.un.org/content/country-list>

<sup>5</sup> Latinobarómetro (2024). *Informe Latinobarómetro 2024: La Democracia Resiliente*. Disponible en línea: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

<sup>6</sup> GI-TOC (2023). *Global Organized Crime Index*. Available online: <https://ocindex.net/report/2023/0-3-contents.html>

<sup>7</sup> World Justice Project (WJP) (2024) *WJP Rule of Law Index 2024 Press Release*. Disponible en línea: <https://worldjusticeproject.org/news/wjp-rule-law-index-2024-press-releases>

tipo de violencia en su vida<sup>8</sup> y el 29% de las víctimas de delitos sexuales reportados son menores de edad (OMS, 2021)<sup>9</sup>. En términos de feminicidios, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe encuentra que la República Dominicana se ubicó tercero en 2023 entre los países prestatarios del BID con una tasa de 2.4 feminicidios por cada 100.000 habitantes. Asimismo, solo el 40% de mujeres víctimas de violencia busca ayuda, el 20% lo hace a instituciones especializadas y el 7% denuncia<sup>10</sup>, lo que revela un bajo acceso de las víctimas al sistema de seguridad y justicia.

- 2.7 Para responder a los desafíos del sector de Seguridad Ciudadana el gobierno de República Dominicana adoptó en 2021 la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana llamada “Mi País Seguro” para reducir la inseguridad y la tasa de homicidios a través de la priorización de ciertos territorios con alta incidencia de violencia e inseguridad. La implementación de esta estrategia comenzó con el plan piloto en el Distrito Nacional Cristo Rey de Santo Domingo, con la identificación de zonas de impacto dentro de este territorio cuyos altos niveles de inseguridad y alta incidencia en la tasa de homicidios los hacían propicios para el piloto<sup>11</sup>. Como parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana, el gobierno emitió el Decreto 645 de 2021 con el fin de crear el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINSEC para la coordinación de las entidades del sector de seguridad ciudadana y facilitar el diseño e implementación de políticas de seguridad, así como la recolección y administración de información y datos para la ejecución de estas políticas.
- 2.8 En noviembre del año 2022, el Presidente Luis Abinader declaró de alta prioridad nacional el proceso de reforma y modernización del sector de la seguridad ciudadana a través del decreto núm. 708-22, cuyo objetivo principal es fortalecer la institucionalidad, gobernabilidad y efectividad de las políticas públicas orientadas a crear y sostener un clima de convivencia pacífica en la República Dominicana<sup>12</sup>. Desde el 2023, el país cuenta con un espacio de articulación interinstitucional, la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), una iniciativa gubernamental que busca fortalecer la seguridad ciudadana a través de la coordinación entre diversas instituciones estatales, incluyendo la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y otras agencias. Su objetivo principal es reducir la criminalidad, especialmente la tasa de homicidios, y mejorar la seguridad en diferentes territorios del país.
- 2.9 En diciembre de 2024, la República Dominicana, a través del Ministerio del Interior y Policía, junto con otros 17 países de la región, 11 aliados estratégicos y el BID, lanzaron la Alianza para la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo. La Alianza, que hoy

---

<sup>8</sup> Oficina Nacional Estadística (2018). Encuesta Experimental sobre la Situación de la Mujeres ENESIM. Disponible en línea: <https://www.one.gob.do/publicaciones/2019/encuesta-experimental-sobre-la-situacion-de-las-mujeres-enesim-2018/>

<sup>9</sup> PAHO/OMS (2021) Abordaje de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el marco de una respuesta multisectorial en República Dominicana. Disponible en línea: [https://www.paho.org/es/historias/abordaje-violencia-sexual-contra-ninas-ninos-adolescentes-marco-respuesta-multisectorial?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.paho.org/es/historias/abordaje-violencia-sexual-contra-ninas-ninos-adolescentes-marco-respuesta-multisectorial?utm_source=chatgpt.com)

<sup>10</sup> Oficina Nacional Estadística (2018). Encuesta Experimental sobre la Situación de la Mujeres ENESIM. Disponible en línea: <https://www.one.gob.do/publicaciones/2019/encuesta-experimental-sobre-la-situacion-de-las-mujeres-enesim-2018/>

<sup>11</sup> Ministerio del Interior y Policía de la República Dominicana. (2022) Mi País Seguro, un plan para combatir la inseguridad desde múltiples ángulos. Disponible en línea: <https://mip.gob.do/mi-pais-seguro-un-plan-para-combatir-la-inseguridad-desde-multiples-angulos/>

<sup>12</sup> El objetivo del Decreto Número 708-22 está regulado en su artículo 2

cuenta con 22 países miembros, tiene como objetivo promover acciones y políticas públicas basadas en evidencia para fortalecer las instituciones, prevenir los daños a la comunidad, incluido el reclutamiento de jóvenes, frenar los flujos financieros ilícitos y movilizar recursos para dar respuestas coordinadas al crimen organizado. Asimismo, el BID, a través de la CT ATN/OC-21020-DR brinda apoyo técnico al Gobierno de la República Dominicana para el diseño del nuevo Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, lo que incluye el mapeo y análisis de la normativa existente, la revisión de experiencias internacionales en esquemas de gobernanza del sector, y la revisión de un borrador de instrumento jurídico para diseñar e implementar un nuevo Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Como parte del Nuevo Sistema, el Gobierno planea elaborar un Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica que permitirá implementar las estrategias y políticas para el sector de seguridad ciudadana. En el contexto de las políticas implementadas por el Ministerio de Interior y Policía y del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, esta CT contribuirá a diseñar este Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana, y a fortalecer las capacidades del sector de Seguridad Ciudadana en la República Dominicana para facilitar el diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de las políticas e intervenciones en la materia. El componente 1 de esta CT, a través del diseño del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana, alinea con los objetivos del pilar 2 de la Alianza para la Seguridad Ciudadana, la Justicia y el Desarrollo, al fortalecer la capacidad institucional del sector de seguridad de la República Dominicana para enfrentar el crimen organizado y la violencia. A su vez, el componente 2 de la CT, a través de la elaboración de insumos y herramientas para la prevención de la violencia, la criminalidad y el crimen organizado, se alinea con los objetivos del Pilar 1 de la Alianza, que se enfoca en la protección de las poblaciones vulnerables afectadas y con los objetivos del Pilar 3 de la Alianza que se enfoca en la disrupción de los mercados y los flujos ilícitos. De este modo, esta CT también se encuentra alineada con el objetivo de la CT RG-T4717 que, mediante el fortalecimiento de la capacidad de la Alianza, busca brindar apoyo a los gobiernos de la región en desarrollar acciones y políticas coordinadas que respondan al crimen organizado a través del fortalecimiento de la gobernanza y el desarrollo y diseminación de conocimiento.

- 2.10 **Beneficiario.** El Ministerio del Interior y Policía, la Policía Nacional, así como las demás agencias y entidades del sector de seguridad ciudadana de la República Dominicana que hacen parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINSEC se beneficiarán de esta CT y verán fortalecidas sus capacidades institucionales para coordinar las políticas públicas del sector y para prevenir y enfrentar la criminalidad y la violencia.
- 2.11 **Alineación estratégica.** Esta CT se encuentra alineada con la “Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto” (CA-631) contribuyendo al objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad, que incluye, entre otros, atender las preocupaciones en materia de seguridad ciudadana. Adicionalmente, está alineada a las áreas de foco operativo de Capacidad institucional, Estado de Derecho y Seguridad Ciudadana, y de Igualdad de Género e inclusión de Grupos de Población Diversa. Esta CT también se alinea al Marco Sectorial de Seguridad Ciudadana y Justicia del BID (GN-2771-12) (2023) ya que su objetivo se relaciona con las líneas de acción de (i) prevención y atención social del delito y la violencia con énfasis en poblaciones vulnerables; (ii) fortalecimiento de la efectividad y legitimidad de las instituciones de policía para prevenir, atender y resolver el crimen; y (iii) fortalecimiento de la gobernanza de la Seguridad Ciudadana

y Justicia: marco normativo, coordinación y gestión. Además, esta CT se alinea con la estrategia del grupo BID para la República Dominicana (2021-2024) (GN-3084-2), que corresponde a la extensión del periodo de transición de la Estrategia de País, dentro del área prioritaria, de mejoramiento de la gestión pública y la estructura institucional, que menciona desafíos de Seguridad y Justicia en la Transparencia y el Estado de derecho del país. Finalmente, esta CT se alinea con el área prioritaria de “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes” del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14), que tiene como uno de sus resultados el fortalecimiento la calidad de instituciones y políticas, así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente I. Apoyo a la formulación del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica (US\$77.500.00).** El objetivo de este componente es contribuir al diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica para poner en marcha el Nuevo Sistema de Seguridad Ciudadana. El diseño de la estrategia y el nuevo sistema busca facilitar los procesos de coordinación de las entidades del sector de seguridad y racionalizar y hacer más eficientes los procesos para atender las necesidades de seguridad de la población y prevenir y enfrentar la delincuencia, el crimen organizado y la violencia.
- 3.2 Dentro de este componente se incluyen las siguientes actividades: (i) insumos para el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica (incluyendo la revisión de experiencias internacionales de planes estratégicos para el sector de seguridad con una perspectiva de género, la consulta y sensibilización multisectorial para identificar los puntos de participación de otros sectores del Gobierno en la estrategia, la articulación de la estrategia con políticas y marcos nacionales e internacionales, en particular con el Nuevo Sistema de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana, y la construcción del plan de monitoreo y evaluación); y (ii) realización de intercambios de conocimiento y diseminación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en procesos formulación de estrategias de seguridad ciudadana y convivencia pacífica.
- 3.3 **Componente II. Apoyo a la implementación de iniciativas para prevenir y responder a la delincuencia, la violencia y el crimen organizado (US\$47.500.00).** El objetivo de este componente es fortalecer la capacidad institucional del Gobierno de la República Dominicana para medir, diseñar y ejecutar intervenciones basadas en evidencia para prevenir y responder al crimen organizado y la violencia en este país.
- 3.4 Dentro de este componente se incluyen las siguientes actividades: (i) asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad de medición, prevención, o respuesta a la violencia, delincuencia y crimen organizado, en particular de los efectos en contra de las poblaciones vulnerables (iniciativa a definir y priorizar con el Gobierno); y (ii) diseminación e intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas de intervenciones y políticas, que incluyan una perspectiva de género, para prevenir y enfrentar la delincuencia, la violencia y el crimen organizado.
- 3.5 **Presupuesto Indicativo.** El monto total del proyecto es de US\$125.000 el cual será financiado por el área prioritaria de Instituciones eficaces, eficientes y transparentes del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (W2C). La CT no incluye contrapartida local. El siguiente cuadro resume las principales actividades y sus costos.

### Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID-Financiamiento total
Componente 1. Apoyo a la formulación del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica	Diseño y redacción del Plan Estratégico y divulgación y sensibilización de conocimiento y lecciones aprendidas.	US\$77.500.00
Componente 2. Apoyo a la implementación de iniciativas para medir, prevenir y responder a la delincuencia, la violencia y el crimen organizado	Asistencia técnica para fortalecer capacidades para medir, prevenir y responder al crimen y la violencia y realización de diálogos para divulgar conocimiento y buenas prácticas.	US\$47.500.00
<b>Total</b>		<b>US\$125.000.00</b>

#### IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 En respuesta al pedido del cliente, la Agencia Ejecutora de esta CT será el Banco a través de la División de Seguridad Ciudadana (IFD/CIS) en coordinación con el Ministerio del Interior y Policía de la República Dominicana. De acuerdo con el literal i. del numeral 2.2 del Anexo II de la OP-619-4, que presenta las circunstancias especiales que justifican la ejecución de una CT por el banco, se considera como una circunstancia especial la *capacidad institucional*, es decir, que *la entidad solicitante no cuenta con la capacidad técnica, operativa o institucional necesaria para ejecutar debida y oportunamente las actividades previstas en el proyecto correspondiente*. Para el caso particular de esta TC aplica la justificación referida al considerar que la División de Seguridad Ciudadana del BID cuenta con la capacidad y la experiencia técnica y operacional en el sector de seguridad ciudadana, en las áreas de fortalecimiento institucional y prevención de la violencia y el crimen, lo que facilita el desarrollo y ejecución de las actividades que hacen parte de esta CT. Además, facilitará la coordinación. El seguimiento y monitoreo de la ejecución de esta CT también serán llevados a cabo por el BID, lo que incluye la supervisión de los procedimientos administrativos y la supervisión técnica (incluyendo la contratación, organización de actividades, coordinación y supervisión de los productos).
- 4.2 Considerando la experiencia del BID en el apoyo a países de ALC para prevenir y enfrentar el crimen, la violencia y el crimen organizado, el equipo de la División de Seguridad Ciudadana (IFD/CIS), liderará la operación y será responsable de la contratación, la organización de actividades, el control de calidad general, la alineación de los productos con la estrategia de Seguridad Ciudadana y Justicia, así como de los desembolsos de la CT. En particular, el Banco cuenta con experiencia técnica y conocimiento sobre las causas, y los factores de riesgo, y los efectos del crimen, la violencia y el crimen organizado en América Latina y el Caribe. Además, el equipo CIS tiene una amplia experiencia brindando soporte a las entidades encargadas del sector de seguridad y justicia, en el diseño de intervenciones basadas en evidencia para la prevención y protección de las poblaciones más vulnerables al crimen organizado y la violencia, y en el fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades del sector. Finalmente, el Banco ha liderado operaciones y otras Cooperaciones Técnicas en la República Dominicana, como la ATN/OC-21020-DR, a través de las que ha apoyado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del país incluyendo el sector de seguridad, lo que le brinda al equipo conocimiento y experiencia en el terreno para trabajar con el Gobierno.

- 4.3 El líder del equipo de esta CT será responsable de supervisar el trabajo de las consultorías, el seguimiento y la generación de informes de avance. Las actividades que se van a realizar en esta CT han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual y la contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de conformidad con la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices asociadas.
- 4.4 Los productos generados en el marco de esta CT que sean documentos de política pública, tales como la Estrategia para la Seguridad Ciudadana y la Convivencia Pacífica, serán entregados al Gobierno de la República Dominicana para su uso y puesta en marcha. Por su parte, los productos de conocimiento que sean resultado del trabajo de esta CT serán propiedad del Banco y se podrán poner a disposición del público a través de una licencia de *creative commons*.

## **V. Riesgos importantes**

- 5.1 Uno de los riesgos identificados es plantear modelos o esquemas de gobernanza para el sector de seguridad que puedan adaptarse con relativa facilidad al actual Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Esto implica identificar un modelo de sistema que permita aprovechar el trabajo realizado por el gobierno del país en seguridad ciudadana durante los últimos años (normativas, políticas diseñadas o implementadas) y a la vez introducir mejoras que mejoren la coordinación y organización entre los miembros del sistema de seguridad ciudadana. Para mitigar este riesgo, se trabajará en la revisión de experiencias internacionales en el diseño de Sistemas y Estrategias de Seguridad Ciudadana para recopilar lecciones aprendidas y recomendaciones para facilitar estos procesos de organización.
- 5.2 Otro de los retos identificados es facilitar la coordinación de las entidades del Sistema de Seguridad, para lo cual el país cuenta con la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), una instancia de coordinación entre diversas instituciones estatales, incluyendo la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y otras agencias, con el objetivo principal de reducir la criminalidad, especialmente la tasa de homicidios, y mejorar la seguridad en diferentes territorios del país. Adicionalmente, se buscará aprovechar las lecciones aprendidas en otros contextos en materia de estrategias para facilitar la coordinación entre agencias. Asimismo, se trabajará en establecer un esquema claro de roles y responsabilidades entre el Ministerio del Interior, la Policía y otros organismos del sector de seguridad que participen en la CT. Por otro lado, la implementación del Nuevo Sistema de Seguridad Ciudadana y del Plan Estratégico de Seguridad se encuentra directamente relacionada con la elaboración y expedición de un instrumento jurídico (posiblemente decreto presidencial), lo que hace parte de los arreglos institucionales que se trabajarán como parte de la CT de la mano del Ministerio del Interior de la República Dominicana.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 Esta CT no presenta excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales

asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

**Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_83235.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_59297.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_54247.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_11015.pdf](#)